

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2.015

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR
DE LA DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO.**

CERTIFICAN:

Que se han verificado previamente las afirmaciones que sobre existencia, integridad, derechos y Obligaciones, valuación, presentación y revelación se encuentran contenidas en los Estados Financieros, en cumplimiento de las normatividad emanada por la Contaduría General de la Nación y, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Certificamos además que:

1. Existencia u Ocurrencia: **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO** posee activos y adeuda los pasivos con corte a la fecha final del periodo contable 2015
2. Integridad: Los estados financieros son completos, incluyen todas las transacciones y cuentas que deben cubrir.
3. Corrección: Las transacciones y los saldos de las cuentas están registrados Correctamente.
4. Valuación: Los activos están valuados a su costo o valor de realización, el que sea mayor y los pasivos al valor causado en la acreencia.
5. Derechos y Obligaciones: Los activos son los derechos y los pasivos las obligaciones de la **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO** a las fechas de corte de los Estados Financieros.
6. Presentación y Exposición: Las partidas de los estados financieros están Adecuadamente clasificadas, descritas y expuestas.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que registren ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
8. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
9. **LA INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO**, ha cumplido fielmente con el pago de los aportes al sistema de seguridad social durante la vigencia que se certifica.
9. Los estados financieros del año 2015 fueron enviados por el sistema Chip a la contaduría general de la nación el día 12 de febrero de 2016.

El presente certificado se expide de acuerdo con la Circular Externa 550 de Junio 19 de 2001, los artículos 20. y 50. de la Resolución 373 de Diciembre 20/99 y demás Normas de la Contaduría General de la Nación.

Atentamente,

HUGO ALBERTO GONZALEZ L.
Representante legal

CARLOS ARDILA MERCADO
Contador Público TP94958-T

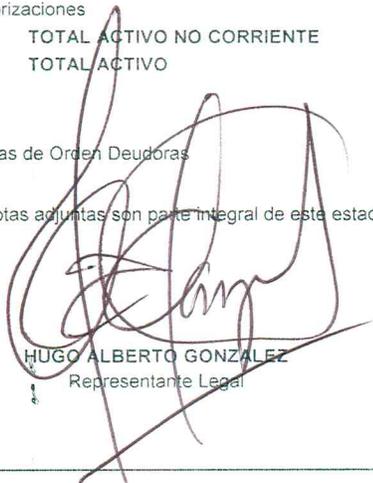


INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
BALANCE GENERAL

(Expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	Terminado al fin de :		Variación	
		dic-15	dic-14	\$\$\$	%
CORRIENTE					
Disponible	3	5.620.946	4.676.921	944.025	20%
Inversiones	4	6.741	16.143	(9.402)	-58%
Deudores	5	1.735.643	840.899	894.744	105%
Diferidos	7	0	1.038.516	(1.038.516)	-100%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		7.363.330	6.572.479	790.851	12%
NO CORRIENTE					
Inversiones	4	20.967	20.967	0	0%
Propiedades, planta y equipo, neto	6	17.092.449	15.530.822	1.561.627	10%
Otros Activos	8	477.874	454.797	23.077	5%
Valorizaciones	9	6.483.967	6.483.967	0	0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		24.075.257	22.490.553	1.584.704	7%
TOTAL ACTIVO		31.438.587	29.063.032	2.375.555	8%
Cuentas de Orden Deudoras	20	746.287	746.287	0	0%

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.


HUGO ALBERTO GONZALEZ
 Representante Legal


MONICA LEONOR GOMEZ
 Vicerrectora Administrativa


CARLOS ARDILA MERCADO
 Contador General TP 94958-T

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

BALANCE GENERAL

(Expresados en miles de pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	Terminado al fin de :		Variación	
		dic-15	dic-14	\$\$\$	%
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones financieras	10	502.778	913.333	(410.555)	-45%
Cuentas por pagar	11	981.222	359.967	621.255	173%
Obligaciones laborales	12	225.173	208.934	16.239	8%
Otros pasivos	13	344.514	478.203	(133.689)	-28%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.053.687	1.960.437	93.250	5%
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones financieras	10	0	506.111	(506.111)	-100%
Cuentas por pagar	11	0	619.792	(619.792)	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	1.125.903	(1.125.903)	-100%
TOTAL PASIVO		2.053.687	3.086.340	(1.032.653)	-33%
PATRIMONIO					
Capital social	14	11.709.670	11.709.670	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores		7.291.452	2.965.914	4.325.538	146%
Excedentes presente ejercicio		3.408.208	4.325.538	(917.330)	-21%
Superavit por donacion	15	491.603	491.603	0	0%
Superavit por valorizacion	9	6.483.967	6.483.967	0	0%
TOTAL PATRIMONIO		29.384.900	25.976.692	3.408.208	13%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		31.438.587	29.063.032	2.375.555	8%
Cuentas de Orden Deudoras	20	746.287	746.287	0	0%

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

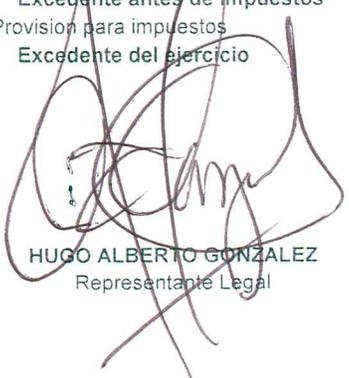

HUGO ALBERTO GONZALEZ
 Representante Legal


MONICA LEONOR GOMEZ
 Vicerrectora Administrativa


CARLOS ARDILA MERCADO
 Contador General TP 94958-T

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	Período comprendido entre 01 de Enero y el final de:					
		dic-15		dic-14		Variación	
						\$\$	%
Ingresos operacionales	16	34 213 173	29 814 789		4 398 384	15%	
Menos: costo de ventas		25.130.296	20 099 387	67%	5 030 909	25%	
Excedente marginal		9.082.877	9.715.402	33%	(632.525)	-7%	
Gastos administrativos	17	6.059.070	5.667.340	19%	391.730	7%	
Excedente operacional		3.023.807	4.048.062	14%	(1.024.255)	-25%	
Ingresos no operacionales	18	458.055	426.460	1%	31.595	7%	
Gastos no operacionales	19	73.654	148.984	0%	(75.330)	-51%	
Excedente antes de impuestos		3.408.208	4.325.538	15%	(917.330)	-21%	
Provision para impuestos		0	0	0%	0	0%	
Excedente del ejercicio		3.408.208	4.325.538	15%	(917.330)	-21%	


 HUGO ALBERTO GONZALEZ
 Representante Legal


 MONICA LEONOR GOMEZ
 Vicerectora Administrativa

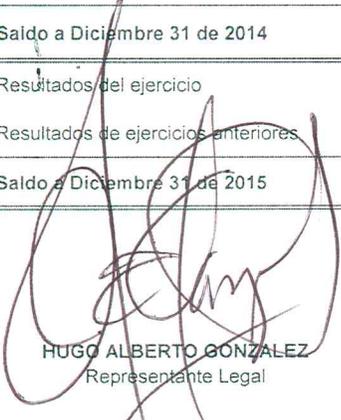

 CARLOS ARDILA MERCADO
 Contador General TP 94958-T

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en pesos colombianos)

Concepto	Capital Social	Resultados Ejercicios Anteriores	Excedentes del Ejercicio	Superavit por Donaciones	Superávit por Valorizaciones	Total Movimientos
Saldo a Diciembre 31 de 2014	11.709.670	2.965.914	4.325.538	491.603	6.483.967	25.976.692
Resultados del ejercicio	0	4.325.538	3.408.208	0	0	7.733.746
Resultados de ejercicios anteriores	0	0	(4.325.538)		0	(4.325.538)
Saldo a Diciembre 31 de 2015	11.709.670	7.291.452	3.408.208	491.603	6.483.967	29.384.900



HUGO ALBERTO GONZALEZ
Representante Legal



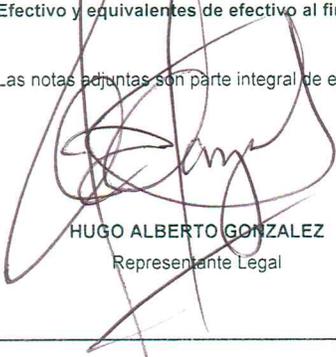
MONICA LEONOR GOMEZ
Viceirectora Administrativa



CARLOS ARDILA MERCADO
Contador General TP 94958-T

INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en pesos colombianos)

	Año Terminado en diciembre 31 de	
	dic-15	dic-14
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad (Utilidad) Neta	3.408.208	4.325.538
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del efectivo:		
Gasto por depreciación	1.159.272	626.987
Provisiones	0	
Utilidad (Pérdida) neta antes de los cambios en el capital de trabajo	4.567.480	4.952.526
Cambios en Partidas Operacionales:		
Aumento (Aumento) Deudores	(894.744)	(164.246)
Aumento (Disminución) Inversiones	0	0
Disminución (Aumento) Activos Diferidos	1.089.135	(267.062)
Disminución Proveedores	0	0
Aumento (Aumento) Cuentas por Pagar	1.464	(1.448.502)
Disminución Impuestos, Gravámenes y Tasas	0	0
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales	16.239	50.587
Disminución Pasivos Estimados y Provisiones	0	0
Disminución Pasivos Diferidos	0	0
Disminución (Disminución) Otros Pasivos	(133.688)	424.163
Efectivo neto usado por actividades de operación	4.645.886	3.547.467
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición (Disminución) Otros Activos	(73.696)	(1.580)
Adquisición Propiedad Planta y Equipo	(2.720.900)	(329.044)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	(2.794.596)	(330.624)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Pago de Obligaciones Financieras	(916.667)	(916.667)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	(916.667)	(941.999)
Aumento (Disminución) neta del efectivo	934.623	2.274.844
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	4.693.064	2.418.220
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5.627.687	4.693.064
Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.		
 HUGO ALBERTO GONZALEZ Representante Legal	 MONICA LEONOR GOMEZ Vicerrectora Administrativa	 CARLOS ARDILA MERCADO Contador General TP 94958-T

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.

NOTA 1: ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL

La **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO – UNIAJC**, antes denominada Instituto Tecnológico Municipal Antonio José Camacho, fue creada mediante Acuerdo 29 de Diciembre 21 de 1993 por el Honorable Concejo Municipal de Santiago de Cali y mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 963 de marzo 02 de 2007, se le otorga reconocimiento y aprobación al cambio de carácter académico a Institución Universitaria, avalado por Acuerdo 0249 de diciembre de 2008 el Honorable Concejo Municipal, la Institución adopta la denominación de Institución Universitaria Antonio José Camacho – UNIAJC, creada como establecimiento público de educación superior del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente, adscrita a la Alcaldía Municipal en los términos de la Ley 30 de diciembre 28 de 1992.

Es una institución sin ánimo de lucro, aprobada por Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior ICFES, por medio del Acuerdo 317 de diciembre 3 de 1992.

Órganos máximos de gobierno:

La dirección de la Institución Universitaria Antonio José Camacho estará encomendada al Consejo Directivo, la Rectoría, El Consejo Académico, las Vicerrectorías Académica y Administrativa y las demás áreas de apoyo, la conformación, designación y principales funciones de los órganos directivos de la Institución se regirán de conformidad con lo estipulado en la ley 30 del 28 de Diciembre de 1992 y demás disposiciones legales.

El Acuerdo 022 de Diciembre 17 de 2007 del Consejo Directivo, en su artículo 14 establece que el Consejo Directivo es el máximo órgano de dirección y gobierno y está integrado por:

- a. El Alcalde del Municipio de Santiago de Cali, o su delegado, quien lo presidirá-
- b. El Ministro de Educación Nacional o su delegado.

- c. Un miembro designado por el Presidente de la república que haya tenido vínculos con el sector universitario.
- d. Un ex rector de una Universidad o Institución Universitaria que haya ejercido el cargo en propiedad.
- e. Un representante del Consejo Académico
- f. Un representante de los profesores de la Institución.
- g. Un representante de los estudiantes regulares de la Institución
- h. Un representante de los egresados de la UNIAJC
- i. Un representante del sector productivo.
- j. El Rector de la Institución Universitaria Antonio José Camacho.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Reconocimiento de Hechos Económicos

Los hechos económicos son reconocidos por el sistema de contabilidad de causación observando las normas básicas de la prudencia.

Para las etapas de identificación y clasificación de los hechos económicos de la institución se tiene en cuenta lo contenido en el marco conceptual y las normas técnicas relativas del régimen de contabilidad pública. Para la etapa de registro de los hechos económicos se tiene en cuenta el plan de cuentas vigente emitido por la CGN.

En cuanto a la normatividad emitida por la contaduría general de la nación para la implementación de las NICSP, La Contaduría General de la Nación, atendiendo la clasificación de las entidades emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, presento una lista de entidades dentro las cuales incluyo a la UNIAJC para el cumplimiento del marco normativo anexo a la Resolución 533 de 2015, es decir, empresas que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública. La etapa de implementación iniciara en enero de 2017.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Institución son las partidas cuyo vencimiento de conversión en efectivo se haya previsto para un lapso de tres meses o menos.

Inversiones

Inversiones Temporales:

Son títulos valores con convertibilidad menor a un año. Las inversiones en Fiducias se registran inicialmente al costo. La evaluación periódica se realiza con base en los rendimientos financieros reportados mensualmente. El mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida se registrará como un ingreso o gasto financiero no operacional.

Inversiones Permanentes:

Las inversiones deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse atendiendo la intención de realización, la disponibilidad de información en el mercado y, tratándose de inversiones patrimoniales, el grado de control que se tenga sobre el ente emisor, mediante la aplicación de metodologías que aproximen su realidad económica, tales como: La cotización en bolsa, el valor presente neto para la determinación del precio de mercado o la rentabilidad interna del título, el método de participación patrimonial y el método del costo. Las inversiones deben revelarse teniendo en cuenta la modalidad del título y los rendimientos que genere. Igualmente, la finalidad con la cual se realizan, es decir, administrar la liquidez, adquirir el control del ente emisor y por razones de política.

Deudores:

Comprenden los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades académicas, que se producen como resultado de la venta de bienes o servicios, estos derechos deben ser reconocidos por su importe original, siempre y cuando exista el derecho cierto de cobro, el cual es susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales pactados.

Como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad e incumplimiento, debe provisionarse el valor de los derechos que se estimen incobrables y ajustarse permanentemente de acuerdo con su evolución. El cálculo de la provisión debe corresponder a una evaluación técnica, que permita Determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del prestatario y deberá efectuarse por lo menos al cierre del período contable.

Son métodos y criterios aceptados para establecer el valor de la provisión, el individual y el general, de conformidad con lo definido para el caso de las rentas por cobrar.

Propiedades planta y equipo:

Comprende los bienes tangibles adquiridos, construidos, o que se encuentran en tránsito, en construcción, en mantenimiento, o en montaje y que se utilizan para atender necesidades sociales, mediante la producción de bienes, la prestación de servicios, o para la utilización en la administración o usufructo del ente público, y por tanto no están destinados para la venta en desarrollo de actividades comerciales, siempre que su vida útil probable, en condiciones normales, exceda de un año, entendiéndose éste, como el tiempo o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

Deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse mediante la aplicación de métodos tales como: el costo de reposición, el valor de realización, valor presente (capitalización de rentas o ingresos) y el método (técnica) residual. Para establecer el costo de reposición pueden emplearse avalúos o precios de referencia, en tanto que el valor de realización se aplicará cuando se tenga la intención de enajenarlos, debiendo realizar para el efecto los respectivos avalúos técnicos.

Las partes o en forma alternativa, al estimado mediante avalúo técnico. El valor de las adiciones y mejoras que aumenten la vida útil del bien, amplíen su capacidad, la eficiencia operativa, mejoren la calidad de los productos y servicios, o permitan una reducción significativa de los costos de operación, constituyen un mayor valor del bien, el cual afectará el cálculo futuro de la depreciación; en caso contrario, se reconocerá como gasto o costo, según corresponda.

Por regla general la depreciación debe reconocerse mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes, durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos a la generación de productos o servicios del ente público. No

obstante, aquellos activos considerados de menor cuantía, podrán depreciarse totalmente en el período en el cual fueron formados o adquiridos. La determinación de la depreciación debe efectuarse mediante criterios de reconocido valor técnico, aplicando aquel que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente. Son depreciables aquellos bienes que pierden su capacidad normal de operación durante su vida útil, tales como edificaciones; plantas, ductos y túneles; redes, líneas y cables; maquinaria y equipo; equipo médico y científico; muebles, enseres y equipo de oficina; equipos de comunicación y computación; equipo de transporte, tracción y elevación; equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería. Se consideran como no depreciables los terrenos. Por su parte, no son objeto de depreciación las construcciones en curso, la maquinaria y equipo en montaje, los bienes en tránsito y las propiedades.

El manejo conceptual dentro del marco jurídico actual cambiara notablemente en el proceso de armonización a las normas de contabilidad del sector público.

Otros activos

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Un activo intangible es controlable siempre que la entidad contable pública tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que se derivan del mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios; puede identificarse cuando es susceptible de ser separado o escindido de la entidad contable pública y vendido, cedido, dado en operación, arrendado o intercambiado; o cuando surge de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones; y su medición monetaria es confiable cuando exista evidencia de transacciones para el mismo activo u otros similares, o la estimación del valor dependan de variables que se pueden medir.

Para efectos del presente procedimiento los activos intangibles son de tres clases: adquiridos, desarrollados y formados.

En el evento que un activo intangible no pueda controlarse, identificarse, genere beneficios económicos pero su medición no sea confiable, la transacción que genera el hecho económico no se contabilizara como activo si no como un gasto.

Para los intangibles que cumplan la condición de ser controlados, identificados, que generen beneficios económicos futuros o un potencial de servicios y su medición monetaria sea confiable se tendrán las siguientes consideraciones : Los cargos diferidos se amortizarán durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, Las obras y mejoras en propiedad ajena se amortizarán durante el período de duración del contrato que ampare el uso de la propiedad, sólo cuando el costo de las obras y mejoras efectuadas no sean reembolsables.

La contaduría general de la nación mediante concepto 20142000000841 de febrero 03 de 2014 reafirma lo aplicado en la institución cumpliendo lo contenido en el manual de procedimientos para los otros activos del régimen de contabilidad pública.

Cuentas por pagar:

Comprende obligaciones del ente público adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones. Las cuentas por pagar deben reconocerse por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación y los gastos financieros a su vencimiento.

Se causarán en el momento en que se reciba el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondiente de conformidad con las condiciones contractuales. Cuando no exista prestación a cargo de un tercero, la causación debe estar condicionada al nacimiento de la obligación en virtud de la ley o acto administrativo.

Estas obligaciones deben actualizarse periódicamente de acuerdo con la modalidad de ajuste pactado y observando las disposiciones vigentes, reconociendo en los resultados del período, el mayor o menor valor causado por efectos del ajuste.

Se revelan en función de los hechos que originan la obligación, tales como: Adquisición de bienes y servicios, transferencias, impuestos, depósitos, avances y anticipos.

Adicionalmente, se clasifican atendiendo la operación propia de algunos entes, entre otros: Aportes a afiliados, subsidios asignados, seguros y reaseguros, premios por pagar, administración del sistema de seguridad social y fondo de solidaridad y garantía en salud.

Obligaciones laborales:

Comprende las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como aquellas derivadas de la afiliación al sistema de seguridad social integral. Deben reconocerse por el valor de la obligación real. Por lo menos al final del período contable debe registrarse en este grupo el resultado de la consolidación de prestaciones. Las obligaciones laborales deben revelarse atendiendo la naturaleza salarial o prestacional de la misma. Por su parte, las de seguridad social se clasifican atendiendo las prestaciones generales de los regímenes generales establecidos por el correspondiente sistema.

Es importante aclarar que la institución no tiene a su cargo nomina pensional; por lo tanto no está obligada a realizar calculo actuarial de pensiones.

Otros pasivos

Corresponde a las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, recaudos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere el ente público en su calidad de garante. Igualmente, aquellas originadas en la reclasificación como consecuencia del proceso de depuración de saldos.

Se reconocen por el valor recibido, producto de las garantías, de conformidad con los actos correspondientes, los cuales son susceptibles de actualización.

Los pasivos diferidos se amortizarán durante los períodos en los cuales se produzca la contraprestación de bienes y servicios, cuando se reviertan las diferencias temporales que los originaron, o cuando se asignen los costos.

Deben revelarse en función de la titularidad de los recursos, la probabilidad de constituir ingresos y del cumplimiento de garantías.

Patrimonio Público

El patrimonio público comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas sus obligaciones necesarias para cumplir los fines estipulados en la Constitución y la Ley.

Las normas técnicas del patrimonio público están orientadas a definir criterios para el reconocimiento y revelación de los recursos básicos para la constitución y desarrollo, así como otros factores que inciden en el comportamiento patrimonial, representado en las diferentes modalidades de superávit, de los entes que conforman el sector público. Los recursos básicos están conformados por los aportes iniciales y sus incrementos directos, o como consecuencia de capitalizaciones originadas en las disposiciones legales que le sean aplicables y por las determinaciones de instancias superiores competentes.

Los factores que inciden en el comportamiento patrimonial cuando generan variaciones positivas constituyen un superávit, el cual dependiendo de su origen, puede ser pagado, operacional, de valuación, donado e incorporado. Cuando las variaciones generan resultados negativos se constituyen en déficit.

Normas técnicas relativas a las cuentas de actividad financiera, económica y social

Las normas técnicas de actividad financiera, económica y social están orientadas a definir criterios uniformes para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los ingresos, gastos y costos del ente público. Reflejan el resultado de la gestión en cumplimiento del cometido estatal del ente público.

Valores en notas específicas

Las cifras del balance a discriminar en las notas específicas se presentaran en las notas específicas en miles de pesos Colombianos.

NOTA 3. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

Cuenta	dic-15	dic-14
BANCOS	5.620.946	4.676.921
Total Disponible	\$ 5.620.946	\$ 4.676.921

El siguiente es el detalle del disponible debidamente conciliado al cierre de la vigencia 2015.

1110 BANCOS Y CORPORACIONES	
111005 CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	
11100502 BANCO DE OCCIDENTE CTA CTE 01406800-1	727968
11100503 BANCO POPULAR CTA CTE 58510118-1	5037
11100508 BANCO POPULAR CTA CTE 58500061-5	29139
11100509 BANCO AVVILLAS CTA CTE 11208722-6	7428
11100510 BANCO AVVILLAS CTA CTE 11209058-4	74940
11100511 BANCO POPULAR CTA CTE 585103500	4501
11100512 BANCO AV VILLAS CTA CTE 165004441	392245
11100513 BANCO POPULAR CTA 585-10394-8	2025
11100514 BANCOLOMBIA CTA 749-976345.05	78887
11100515 UNIAJC - APORTES CREE	2869928
111006 CUENTAS DE AHORROS	
11100602 BANCO DE OCCIDENTE CTA AH 01484297-5	65076
11100603 BANCO POPULAR CTA AH 58572009-7	4302
11100609 BANCO AV VILLAS CTA AH 11208580-8	54918
11100610 BANCO AVVILLAS CTA AH 487001554	970087
11100612 BANCO AV VILLAS CTA AH 165002775	0
11100613 BANCO PICHINCHA CTA. DE AHO 410173250	334144
11100614 BBVA - CUENTA DE AHORROS NO. 001303000200002292	321
TOTALES	<u>5.620.946</u>

Debemos tener en cuenta que para el cálculo del total disponible en el balance general se incluyen los valores de las carteras colectivas, las cuales se detallaran en el rubro de inversiones.

NOTA 4. INVERSIONES

A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:

Cuenta	<u>dic/15</u>	<u>dic/14</u>
INVERSIONES ENTIDADES NO CONTROLADAS	20.967	20.967
INVERS.ADMIN.DE LIQUIDEZ-RENTA VA	6.741	16.143
Total Inversiones	\$ <u>27.708</u>	\$ <u>37.110</u>

"en la cuenta inversión en entidades no controladas Están registradas dos inversiones:

- 1) La inversión en Fodeseq : Representa el valor de los aportes patrimoniales en el Fondo para el Desarrollo de la educación superior Fodeseq, representados en cuotas o partes de interés social, las cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, ejercer influencia importante o compartir el control en la entidad receptora de la inversión. Esta inversión se justifica en obtener servicios de apoyo, que tengan un valor recuperable en el futuro. la inversión inicial en este Fondo fue realizada por el gobierno nacional en 1997 y fue donada a la institución. Pero el año 2012 el manejo contable de esta inversión tuvo unos cambios, de acuerdo a los lineamientos de la contaduría general de la nación, específicamente en el concepto 20122000025731 de septiembre 12 de 2012. En este concepto la CGN argumenta que los aportes de la nación en fodeseq no se pueden considerar como activo en la entidad pública beneficiaria, ya que al momento de una liquidación de esta inversión, los aportes de la nación no irán a ninguna otra entidad que no sea el propio Estado Colombiano. Por tanto manda la CGN a retirar de los activos, la inversión y las valorizaciones a favor del estado que figuran en el fondo a nombre de varias entidades, la contrapartida causa una disminución del capital de la entidad contable pública. Al cierre del ejercicio 2015 la inversión en fodeseq no presentó ninguna variación en su valor intrínseco.

INVERSION EN FONDO FEDESEP A DICIEMBRE 31 2015

RUBROS INVERSION EN FODESEP	VR. INVERSION UNIAJC	VR. INVERSION GOBIERNO	TOTAL INVERSION
APORTES ORDINARIOS	10.967,00	-	10.967,00
RETORNO COOPERATIVO	4.324,00	-	4.324,00
REVALORIZACION PATRIMONIO	2.086,00	-	2.086,00
APORTES GOBIERNO NAL. CONTRATO 3413/ICFES	-	7.705,00	7.705,00

REVALORIZACION PATRIMONIO APORTES			
GOBIERNO	-	1.168,00	1.168,00
REVALORIZACION APORTES CONTRATO			
3413/ICFES	-	402,00	402,00
REVALORIZACION APORTES		<u>653,00</u>	<u>-</u>
TOTALES INVERSION FODESEP		<u>18.030,00</u>	<u>9.275,00</u>
			<u>27.305,00</u>

2) La inversión en la corporación pacifictic se aprobó por el concejo directivo de nuestra institución el día 10 de septiembre de 2012 mediante el acuerdo 032. Es una inversión que realiza la institución de forma estratégica, esta corporación fomenta la investigación, la innovación, la apropiación y uso de las nuevas tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) aplicadas a diferentes entornos económicos y sociales. De esta corporación hacen parte universidades de la región como la Universidad del Valle, la Universidad ICESI, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, La Universidad Autónoma. La inversión en la corporación pacifictic se realizó por un valor de \$10.000.000=.

Las inversiones en entidades no controladas están clasificadas como inversiones a largo plazo en la cuenta 1207.

3) Inversiones en Carteras Colectivas Abiertas: Se entiende por cartera colectiva todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinables una vez la cartera colectiva entre en operación; recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos. las carteras colectivas de la Institución son Abiertas, esto quiere decir que la redención de las participaciones se puede realizar en cualquier momento.

Los saldos de las fiducias son los siguientes:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Sociedad Fiduciaria</u>	<u>No de plan</u>	<u>Valor</u>
Cartera Colectiva Abierta	Fiduciaria de Occidente	021-52	2.448
Cartera Colectiva Abierta	Cartera Colectiva Abierta Fidulíquidez	0001-5	4.293
	Total inversión en carteras colectivas=		<u>6.741</u>

Estos valores están debidamente conciliados al cierre del ejercicio fiscal 2015.

Es importante tener en cuenta que para la composición de disponible a reflejarse en el Estado de Flujos de Efectivo al cierre del ejercicio 2015, se suman las cifras en cuentas corrientes, de ahorros y la suma de las carteras colectivas, el resultado es el siguiente: Cuentas corrientes y de ahorro \$5.620.946 más \$6.741 da un total disponible de \$5.627.687=.

NOTA 5. DEUDORES

A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:

Cuenta	<u>dic/15</u>	<u>dic/14</u>
PRESTACION DE SERVICIOS	891.750	602.540
AVANCES Y ANTICIPO ENTREGADOS	267.430	-
OTROS DEUDORES	576.464	238.359
DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO	94.700	94.700
Deudas de difícil cobro	(94.700)	(94.700)
Total Deudores	\$ 1.735.643	\$ 840.899

A continuación detallamos la composición de la cuenta deudores en cada uno de sus componentes:

- **Prestación de servicios:** Corresponde a los saldos por cobrar al cierre de la vigencia 2015, sobre los ingresos reconocidos por prestación de servicios académicos durante la vigencia 2015 por valor de \$891.750.
- **Avances y anticipos :** Corresponde al saldo de los anticipos entregados a los siguientes contratistas : Dislumbra SAS \$5.347, Consorcio Redes Hidrosanitarias \$235.857 y Andres M. García \$26.226
- **Otros deudores:** El valor de \$576.464, corresponde a valores por cobrar a entidades promotoras de salud EPS por valor de \$57.805 y \$497.967 que corresponden a devolución del impuesto a las ventas por cobrar a la Dian. El cual se discrimina de la siguiente manera:
 - Bimestre V: \$93.623, devolución del IVA presentada debidamente, quedo pendiente el giro de este recurso al cierre de la vigencia 2015.
 - Bimestre VI: \$201.134, devolución del IVA presentada debidamente, quedo pendiente de giro al cierre de la vigencia 2015.
 - El saldo de \$203.210 corresponde al impuesto a las ventas que se cobrara en la vigencia 2016 a la Dian; conforme se vayan realizando los pagos de las facturas que originaron el impuesto.

- Con respecto a la cartera de difícil cobro por valor de \$94.700=, la CGN en su concepto 20113-152476 de marzo 30 de 2011 expresa "Para clasificar los activos en partida corriente, deberá tenerse en cuenta que los mismos razonablemente pueden ser convertidos en efectivo o ser realizables en un periodo inferior a un año. Por lo tanto, el hecho de clasificar un derecho a la cuenta de difícil recaudo, no implica que haya renunciado al cobro del derecho, al contrario, se hacen más convertibles, en la medida que existe la posibilidad de implementar y ejecutar mecanismos de cobro".

Debido a lo anterior se presenta como componente del activo corriente a la cartera de difícil recaudo.

NOTA 6. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS

A 31 de diciembre la Institución tiene las siguientes inversiones:

	<u>dic/15</u>	<u>dic/14</u>
TERRENOS	5.726.863	5.726.863
EDIFICACIONES	9.967.191	9.253.761
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.047.424	1.116.281
MUEBLES.ENSERES Y EQUIPOS DE OFI	885.478	820.882
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTA	1.791.678	1.779.947
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	57.299	57.299
DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	<u>(4.383.484)</u>	<u>(3.224.212)</u>
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ <u>17.092.449</u>	\$ <u>15.530.821</u>

Los valores reportados en Propiedad planta y equipo detallan los valores en terrenos, construcciones y edificaciones los cuales están titulados a nombre de la institución y representan el 76% de los activos de la institución. La maquinaria y equipo, los equipos de oficina, los equipos de cómputo y comunicaciones y la flota y equipo de transporte se encuentran debidamente inventariados al cierre del año 2015 por la oficina de inventarios de la institución, es de destacar que para el ejercicio 2015 se tienen debidamente registrados y etiquetados todos los bienes de la institución, en el sistema gestasoft se tiene el registro individualizado de cada activo.

La institución ejecuto valorización de sus inmuebles al cierre de la vigencia 2014 conforme lo exige la normatividad contable pública actualizada.

La depreciación acumulada ha sido conciliada debidamente. Tomando como referencia el costo histórico y las adiciones, y calculándola por componentes. Aplicando el régimen de

contabilidad pública los edificios y construcciones se deprecian a 50 años, la maquinaria y equipo a 15 años, los muebles y equipo de oficina a 10 años, los equipos de comunicaciones a 10 años, los equipos de cómputo a 5 años y la flota y equipo de transporte a 10 años.

NOTA 7. DIFERIDOS

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación: **Dic/15**

	Dic/15	Dic/14
Cargos Diferidos	-	1.038.516
Total diferidos	\$ -	\$ 1.038.516
	Dic/15	dic/14
Porción Corriente	-	1.038.516
Porción Largo Plazo	-	-
Total diferidos	\$ -	\$ 1.038.516

Los cargos diferidos corresponden a obras y mejoras en propiedad ajena. Corresponden a la inversión en la sede norte de la institución. Esta inversión cubrió considerablemente el incremento de la demanda estudiantil, la ampliación de cobertura; ha cumplido las metas establecidas por la dirección de la institución, la amortización de estas obras se ha efectuado en tres años, siendo el 2015 el último año.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

	dic/15	dic/14
Bienes de arte y cultura	477.874	454.797
Total diferidos	\$ 477.874	\$ 454.797

El valor reportado corresponde a los libros de la institución que reposan en la biblioteca institucional para uso de estudiantes y docentes, el inventario mantiene actualizado y controlado por la oficina de Biblioteca y la oficina de inventarios de la institución.

NOTA 9. VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

	dic/15	dic/14
De inversiones	7.063	7.063
Propiedad planta y equipo	6.476.905	6.476.905
Total valorizaciones	\$ 6.483.968	\$ 6.483.968

A diciembre 31 de 2014 la institución efectuó el avalúo de sus inmuebles, para finales de 2017 se deberá efectuar un nuevo avalúo de inmuebles. La valorización de la inversión en fodesep esta soportada en el valor intrínseco de la inversión en fodesep al 31 de diciembre de 2015.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre la Institución presentó la siguiente situación:

	<u>dic/15</u>	<u>dic/14</u>
Bancos Nacionales	502.778	1.419.444
Total Obligaciones financieras	\$ <u>502.778</u>	\$ <u>1.419.444</u>
Porción Corriente	502.778	913.333
Porción Largo Plazo	-	506.111
Total Obligaciones Financieras	\$ <u>502.778</u>	\$ <u>1.419.444</u>

La obligación financiera de la institución corresponde a la deuda pública para adquisición de los terrenos para construcción de su campus universitario en la sede parquesoft de la institución. El préstamo total fue por \$5,500 millones Esta deuda pública está a nombre del Banco Popular, crédito # 5851300433, línea de crédito especial de mediano y largo plazo, tiene vencimiento el día 30 de junio de 2016, la tasa de interés convenida para el crédito es DTF + 5% efectivo anual. Esta deuda pública está debidamente registrada ante el ministerio de hacienda y crédito público y se reportan mensualmente sus movimientos a la contraloría de Santiago de Cali y al ministerio de hacienda y crédito público. Los valores considerados como corrientes incluyen los abonos a capital a girar en el periodo 2016.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de la cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>dic/15</u>	<u>dic/14</u>
Adquisición Bienes y Servicios	620.018	91.688
Acreeedores	276.349	239.826
Retencion en la fuente	84.855	28.454
Total Cuentas por Pagar corrientes	\$ <u>981.222</u>	\$ <u>359.967</u>
Proyectos de Inversion-Adquisicion de Terreno	-	619.792
Total cuentas por pagar largo plazo	\$ <u>-</u>	\$ <u>619.792</u>

La composición de las cuentas por pagar corresponde a los saldos adeudados a proveedores de bienes y servicios al cierre del ejercicio fiscal 2015, estos valores están debidamente conciliados, también se incluye en este rubro de cuentas por pagar el valor de las retenciones en la fuente por pagar al cierre de la vigencia y los aportes a la seguridad social. También se incluye saldo por pagar al señor Luis Enrique Hurtado por la compra del terreno y construcción del predio ubicado en el corregimiento la viga de pance, se tiene pactada una tasa de interés del 2% mensual sobre el saldo de la deuda. Este predio hace parte de los terrenos en los cuales se construirá el campus universitario de la institución.

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:	<u>dic/15</u>	<u>dic/14</u>
Prestaciones sociales	225.173	208.934
Total obligaciones laborales	<u>225.173</u>	<u>208.934</u>

Los valores reportados en cesantías e intereses son las cifras consolidadas al cierre del ejercicio 2015. Los intereses serán cancelados en el mes de enero y las cesantías serán consignadas en los fondos en febrero de 2016. Un punto importante a tener en cuenta es que la institución no tiene pasivo pensional, por tanto no presenta cálculo actuarial.

NOTA 13. OTROS PASIVOS

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	244.535	33.049
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	99.979	445.154
Total otros pasivos	<u>344.514</u>	<u>478.203</u>

Los recaudos a favor de terceros corresponden a estampillas por pagar al municipio de Santiago de Cali por los conceptos de pro cultura, pro desarrollo urbano, pro hospitales y pronivalle. Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a saldos a favor de estudiantes al cierre de la vigencia 2015.

NOTA 14. CAPITAL FISCAL

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:	<u>dic/15</u>	<u>dic/14</u>
Capital Fiscal	11.709.670	11.709.670
Total Capital Fiscal	<u>11.709.670</u>	<u>11.709.670</u>

El Capital fiscal de la institución según el acuerdo 029 del 29 de diciembre de 1993, es constituido por las partidas que se llegaren a asignar dentro de los presupuestos Nacional, Departamental o Municipal. Es de tener en cuenta que por las partidas enumeradas anteriormente la institución no ha recibido ningún recurso financiero que incremente su capital fiscal por parte de la Nación, el Departamento o el Municipio de Cali. Los valores reflejados en los saldos contables del capital fiscal obedecen a la capitalización de los excedentes presupuestales acumulados durante sus años de operación.

NOTA 15. SUPERAVIT POR DONACIONES

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado así:

	<u>dic/15</u>	<u>dic/14</u>
SUPERAVIT POR DONACION	491.603	491.603
Total Superávit por Donaciones	<u>491.603</u>	<u>491.603</u>

El superávit por donación en dinero, se originó en 1997 por traslado del Gobierno Nacional por concepto de aportes en el fondo para el desarrollo de la educación superior "Fodesepe", la donación llegó directamente al Fondo. Las donaciones en especie se originaron en 1995 por donaciones de equipos por parte de Propal, en 1997 de Recamier, en 1998 de Mac, en 1999 Varela y de estudiantes por trabajos de grado, en 2000 Datecsa S.A., en 2001 y 2006 de estudiantes por trabajos de grados, en 2002 de Datecsa S.A. en 2011 se recibió donación por \$10.8 millones del Ingenio del Cauca, que consistió en un equipo industrial para ser utilizado en labores académicas en la institución.

NOTA 16. INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado por:

	<u>dic/15</u>	<u>dic/14</u>
SERVICIOS EDUCATIVOS	31.683.869	26.286.514
TRANSFERENCIAS PROGRAMAS EDUCATIVOS	2.555.177	3.528.275
DEVOLUC.REBAJ.Y DESC.EN VTA.DE SERVICIOS	(25.873)	-
Total Servicios educativos	<u>34.213.173</u>	<u>29.814.789</u>

El desglose de los ingresos por servicios educativos

Ingresos por educación técnica profesional	4.616	0%
Ingresos por Tecnológica	7.848.496	25%
Ingresos por ciclo universitario	19.987.059	63%
Ingresos por posgrados	3.945	0%
Ingresos por educación en Artes y Oficios	731.370	2%
Ingresos por educación No Formal extensiva	3.108.383	10%
Total ingresos por actividad educativa=	31.683.869	100%

En el total de ingresos de la institución se evidencia que la mayor captación esta en las carreras de índole tecnológico y de ciclo profesional, seguidas en su orden de la educación para el trabajo (artes y oficios), las carreras técnicas estarán incrementado sus ingresos para los años subsiguientes teniendo en cuenta que la institución esta invirtiendo en la articulación de estos programas con la educación media. esta estrategia se ha implementado con varios colegios de la ciudad de Cali.

Las transferencias para programas educativos por valor **2.555.177**

Corresponden a recursos Cree girados por el ministerio de hacienda en la vigencia 2015, estos recursos fortalecen los recursos de inversion para el fortalecimiento de los ejes misionales de la institucion.

NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
SUELDOS Y SALARIOS	2.951.679	2.902.859
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	6.217	6.981
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	546.568	556.864
APORTES SOBRE LA NOMINA	113.873	118.075
GENERALES	1.911.402	1.577.170
IMPUESTOS.CONTRIBUCIONES Y TASAS	187.564	170.576
DEPRECIACION DE PROPIED..PLANTA	341.768	307.028
PROVISIONES	-	27.787
Total gastos administrativos	6.059.070	5.667.340

Los gastos administrativos con relación al año anterior crecieron en un 7%, los gastos de personal crecieron en un 2%. los gastos generales crecieron en un 21%, incluye las cuentas de materiales y suministros, comunicaciones y transportes, honorarios; todo esto correlacionado con las actividades misionales; las depreciaciones, se calculan automáticamente en el sistema gestasoft, tuvieron un incremento de 11%, los demás gastos relacionados tuvieron disminución con respecto a la vigencia anterior.

NOTA 18. INGRESOS NO OPERACIONALES

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado por	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
Transferencias		
FINANCIEROS	18.024	11.974
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	429.182	414.477
EXTRAORDINARIOS	10.849	-
RECUPERACIONES	-	9
Total ingresos no operacionales	\$ <u>458.055</u> \$	<u>426.460</u>

Los ingresos financieros obedecen rendimientos de las cuentas de ahorro y de las inversiones en carteras colectivas abiertas.

Los ingresos por actividades conexas a la educación por \$458.055 provienen otros pagos académicos como cambios de jornadas, actividades de bienestar social, de biblioteca.

NOTA 19. GASTOS NO OPERACIONALES

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado por	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
COMISIONES	36.026	73.740
INTERESES	34.543	75.244
OTROS GASTOS ORDINARIOS	3.086	-
Total gastos no operacionales	\$ <u>73.654</u> \$	<u>148.984</u>

Los gastos no operativos se redujeron en 2015 en un 51% con respecto a la vigencia 2014, esto se logró porque se presentó rebaja de comisiones y de intereses por parte de las entidades financieras debido al buen manejo de las cuentas bancarias de la institución.

NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN

El saldo de la cuenta a 31 de diciembre está conformado por	<u>dic-15</u>	<u>dic-14</u>
ACTIVOS DEPRECIADOS.AGOTADOS.AM	686.896	686.896
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	59.391	59.391
DEUDORES DE CONTROL POR CONTRA (C	(746.287)	746.287

"En las cuentas de orden de la institución se tienen registrado el valor de los activos de menores cuantías y los depreciados en su totalidad, también se tiene en cuenta para control las normas anuales de la Contaduría General de la Nación, que no consideran activos a bienes cuyo valor sea inferior a un mínimo legal y permiten también que un bien de acuerdo a los montos anuales que establezca se pueda depreciar en un año, el valor del inventario

final de estos bienes que aún tienen vida útil al cierre del periodo 2013, corresponde al inventario final detallado por la oficina de inventarios de la institución en el sistema Gestasoft. Es importante aclarar el incremento de los activos depreciados y agotados corresponde al inventario de tales bienes para el cierre de la vigencia 2013. Como se ha hablado estas cuentas son informativas y controlan el inventario de bienes de consumo que son útiles para la institución así sea que por su valor no se consideran activos fijos. Cumpliendo lo contemplado en la resolución 119 de 2006 se realizó inventarios de estos bienes por parte de la oficina de inventarios de la institución y se reportó este saldo a la oficina de contabilidad para contabilizar el respectivo valor actualizado de estos bienes.

La cuenta bienes y derechos en investigaciones corresponde a cifras del saneamiento contable según normas estipuladas para los saldos de las cuentas del saneamiento contable, la resolución 275 del 27 de julio de 2006 y normas posteriores reglamentaron el cierre de todas las cuentas que se crearon durante la vigencia de la ley de saneamiento contable.

NOTA 21. INDICADORES FINANCIEROS

L I Q U I D E Z	La liquidez mide la capacidad de la institución para cancelar las obligaciones a corto plazo				
	Razón Corriente	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	=	<u>7.363.330</u> 2.053.687	= 3,59
	Por cada peso que la empresa debe pagar a corto plazo, tiene en activos realizables, tantos pesos como haya dado la razón corriente. En este caso, la UNIAJC cuenta con \$3,59 es decir, tiene capacidad para pagar sus obligaciones a corto plazo.				
	Razón Ácida	Activo Corriente- Inventarios Pasivo Corriente	=	<u>7.363.330</u> 2.053.687	= 3,59
	Por cada peso que la empresa debe pagar a corto plazo, tiene en activos realizables, tantos pesos como haya dado la razón ácida. En este caso, la UNIAJC cuenta con \$3,59 antes de inventarios; es decir, tiene capacidad para pagar cada peso que adeuda.				
E F I C I E N C I A	Capital de Trabajo	Activo Corriente (-) Pasivo Corriente	=	5.309.643	= 5.309.643
	Después de pagar los pasivos a corto plazo le quedaría a la UNIAJC como KT \$5.309.643, lo que indica que la UNIAJC posee liquidez".				
	Los índices de eficiencia miden la capacidad de la administración en el manejo de los recursos financieros disponibles de la empresa y el grado de gestión en la conservación en flujo de efectivo para el cumplimiento del objeto social				
R O T A C I O N	Rotación de Activos	<u>Ingresos Netos</u> Activo Total	=	<u>34.213.173</u> 31.438.587	= 391,77
	Este indicador de productividad nos muestra que la UNIAJC genera \$391,8 por cada peso invertido en activo total.				
	Rotación de Cartera	<u>Promedio de Cartera</u> Ventas netas	=	<u>1.735.643</u> 34.213.173	= 18,26
A	Este indicador manifiesta que la cartera tarda en recuperarse 18,3 días.				

ANÁLISIS DE INDICADORES:

El cálculo de la razón corriente evidencia la liquidez que mantiene la institución, mostrando que por cada peso adeudado a corto plazo cuenta con \$3.59, el cálculo de la prueba ácida da el mismo resultado porque nuestra institución no maneja inventarios. El capital de trabajo muestra que si la institución tuviera que cancelar sus deudas a corto plazo tendría un excedente importante de \$5.309.643. Los indicadores financieros de eficiencia como la rotación de activos, enseñan que por cada peso invertidos en activos se generan \$391.77= y además la rotación de cartera da 18.2 días, es decir prácticamente la cartera de la institución es corriente.

R E N T A B I L I D A D Y A D	Margen Bruto de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta en Ventas}}{\text{Ingresos Netos}}$	=	$\frac{9.082.877}{34.213.173}$	=	26,55%
	Por cada peso generado en ventas brutas, la UNIAJC cuenta con el 26,55% para cubrir gastos operacionales y no operacionales					
	Rentabilidad Sobre Ingresos	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos netos}}$	=	$\frac{3.408.208}{34.213.173}$	=	9,96%
	Por cada peso de ingresos operacionales, la UNIAJC está generando una utilidad del 9,96% de dichos ingresos.					
	Rentabilidad Sobre Activos	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{3.408.208}{31.438.587}$	=	10,84%
	Por cada peso de activos productivos totales invertidos, la UNIAJC está generando una rentabilidad del 10,84% sobre dichos activos.					
	Rentabilidad Sobre Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{3.408.208}{29.384.900}$	=	11,60%
	Refleja el rendimiento tanto de los aportes como del superávit acumulado, el cual debe compararse con la tasa de oportunidad que cada socio tiene para sus inversiones. En este caso, la UNIAJC está generando un rendimiento del 11,60% con relación al capital invertido.					
	Retorno de los activos	$\frac{\text{Utilidad Bruta en Ventas}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{9.082.877}{31.438.587}$	=	29%
Este indicador demuestra que cada peso invertido en activos productivos ha generado rendimiento de 29%.						

ANÁLISIS DE INDICADORES:

El análisis de los indicadores de eficacia y rentabilidad muestra resultados importantes para evaluar la operación de la institución. Por cada peso generado en ventas brutas el 26.55% para cubrir sus gastos operacionales y no operacionales. Como el resultado del año 2015 fueron excedentes por \$3.408.208; esto demuestra que hubo racionalidad del gasto administrativo. Otro indicador que tiene resultados positivos es la rentabilidad sobre ingresos, lo importante de este índice es que muestra que después de cubrir los costos totales y gastos la institución tiene excedentes por un 9.96%. Es importante tener en cuenta este índice porque hoy día no hay inversiones con estas tasas de rendimiento. La rentabilidad sobre activos da un porcentaje de 10.84%, esta es la rentabilidad de la inversión en activos fijos, es un porcentaje importante para evaluar la participación de los activos en los excedentes de la institución. Para el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio decimos que este rendimiento de casi 11.60% es bastante alto para la inversión patrimonial de la institución. Como decíamos antes un índice por encima de las tasas pasivas del mercado, garantiza que el patrimonio de la institución ha crecido fruto de una buena gestión gerencial en lo académico y administrativo. El indicador de retorno de los activos hace énfasis en la razón

matemática entre los excedentes brutos y los activos fijos, muestra un rendimiento del 29%. Esto es lo que producen los activos después de la resta de ingresos y costos.

E n d e u d a m i	Mide el grado de participación de los diferentes entes de financiación de la empresa					
	Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{2.053.687}{31.438.587}$	=	6,53%
	Por cada peso invertido en activos, la UNIAJC se está financiando el 6,53% con capital de terceros.					
	Autonomía	$\frac{\text{Pasivo total con terceros}}{\text{Patrimonio}}$	=	$\frac{2.053.687}{29.384.900}$	=	6,99%
E V A	Mide el grado de compromiso del patrimonio de los asociados con respecto a los acreedores, como también el grado de riesgo de cada una de las partes que financian las operaciones. En nuestro caso el 6,99% del patrimonio se encuentra en poder de terceros.					
	Costo de Oportunidad	$\text{Patrimonio} * \text{Costo Oport}$	=	$29,384,900 \times 6\%$	=	1.763.094
	Representa el valor del rendimiento del patrimonio puesto en una inversión de esfuerzo cero si se tuviese disponible para otra inversión. En nuestro caso se tomó una tasa efectiva anual del 006% y nos arroja un costo de oportunidad de \$1.763.094.					
	EVA	$\text{Utilidad Neta (-)Costo de Oportunidad}$	=	$=3,408,208 - 1,763,094$	=	1.645.114
La diferencia entre el costo de oportunidad y la utilidad neta o el retorno neto de la inversión manifiesta si esta tuvo o no un crecimiento. En este caso se generó valor por \$1645114,0.						

ANÁLISIS DE INDICADORES:

En base a esto el endeudamiento real de la institución es de 6.53%, la autonomía es de 6.99%. Estos dos indicadores muestran que la institución es patrimonialmente sólida y no compromete en porcentajes altos el patrimonio.

Los indicadores del Eva evidencian por un lado que el cálculo del costo de oportunidad, si la institución decidiera invertir su patrimonio y no ejecutar las actividades educativas tendría un excedente de \$1.763.094; considerando una tasa pasiva de 6%.; Comparado con los excedentes del ejercicio da como resultado que la operación de la institución en el ejercicio 2015 fue positiva. Augurando para la institución un crecimiento sostenido con base en la continuidad de las políticas de eficiencia y efectividad en las operaciones al interior de la institución. El Eva muestra que el valor agregado fue de \$1.645.114=.